

En Burgos: Mas, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12. Extranjero y Ultramar: Año, 25. Se admiten inscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS. ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

Año X. — Número 2.918.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚMERO 16, BAJO. TELÉFONO NÚMERO 165.

Jueves 20 de Septiembre de 1900.

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve a cinco. Espolón, 40, pral. dcha.

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
30 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID
Madrid 19.

Las declaraciones publicadas anoche por *El Español*, y que desde el primer momento se atribuyeron al señor Silvela, quien se ha mostrado conforme con todo ó con casi todo lo que en ellas se consigna, constituyen la nota política del día.

En ellas se da como asunto resuelto el de la boda de la Princesa de Asturias, que en Marzo se casará con el conde de Caserta, no dándose hasta entonces cuenta a las Cortes.

De la discusión que tengan las capitulaciones poco cuidado pone el Gobierno, seguro de que solo los republicanos, los carlistas y Romero Robledo sostendrán los debates. En cuanto a Sagasta, se concretará a hacer una declaración, y de aquí el que haya producido asombro la actitud del señor Moret al tener otro candidato.

Las Cortes se abrirán en Noviembre. Lo más probable es que siga en la presidencia del Congreso el señor Pidal, caso de que se encuentre dispuesto para ello, con lo cual no solo al Gobierno daría gusto.

Nada hay de crisis parciales. Silvela se presentará a las Cortes con el actual Gobierno, y sólo un fracaso parlamentario de cualquier ministro, podría originar la crisis. Respecto a esta eventualidad, solo hay un temor serio que no se refiere, por cierto, a ninguno de los ministros jóvenes.

Más importancia tiene la declaración que hace referencia a que a la larga pudiera fatigarse el señor Silvela y dejara la dirección del partido conservador, a cuyo efecto ya tiene nombrado sucesor en el señor Villaverde. Al interrogarle los periodistas al señor Silvela, nos dijo que de ningún modo puede admitirse que dejara por cansancio el poder; tales flaquezas no son propias de hombres. Solo, si, lo dejaría ante las indicaciones de la Corona, ó convencido de que así lo exigían las conveniencias del país y de la política.

Terminan las declaraciones en cuestión hablando de la mayoría de edad del Rey. Todo está dispuesto para ello.

Un personaje fusionista era partidario de que al llegar D. Alfonso XIII a la mayor edad se le proclamara rey y emprendiera un largo viaje por el extranjero, siguiendo la Reina. Esto no sucederá—termina diciendo el autor de tales declaraciones, que tanto se comentan, y son el único asunto que da de sí el día político.

MENCHETA.

MONEDA UNIVERSAL

Una revista de Londres anuncia que en breve se celebrará una conferencia diplomática, a la que asistirán todas las naciones del mundo, con objeto de adop-

tar un patrón monetario internacional, ó sea la adopción de una clase de moneda que tendrá curso en todos los países del mundo.

El peso y la aleación de dicha moneda cosmopolita serán determinados por dicho Congreso.

La moneda, según proyecto ya consultado entre algunas naciones, llevará por una de sus caras la efigie del rey ó los emblemas nacionales de la nación en que sea acuñada, y en la otra su valor en todo el mundo.

Como el proyecto es de gran trascendencia y beneficioso para el comercio en general, sería de mucha conveniencia llevarlo a la práctica, pero tememos que la diplomacia se encargue de malograrlo.

CARTAS DE PARIS

Las grandes maniobras militares

La atención de Francia entera se halla puesta en los ejercicios militares, llamados aquí «grandes maniobras», que se efectúan actualmente en las planicies de la Beance.

En ella toman parte varios cuerpos de ejército, que ya llevan rendidas varias jornadas é interesantes operaciones preliminares.

Anteayer terminaron esas operaciones preliminares y secundarias. Ayer, domingo, las tropas descansaron de sus rudas fatigas, y hoy reanudarán sus simulacros de guerra.

Los cuerpos de ejército 4.º y 10.º que actuaron estos días pasados como enemigos, se han fusionado para convertirse bajo la dirección del general de Negrier, en ejército del Norte; y los cuerpos 5.º y 9.º se han transformado en ejército del Sur, bajo el mando del general Lucas.

Los puestos avanzados se hallan ocupados por las tropas correspondientes, y la instrucción del general Brugère prescribe que cada uno de los bandos debe velar por su seguridad como si se hallase en presencia del enemigo.

Son numerosos los oficiales extranjeros que asisten a las maniobras. Se hospedan en varias fondas de Chartres, y un tren especial les conduce cada mañana a la estación más próxima del campo de acción, donde encontrarán a su disposición los automóviles necesarios.

El automóvil desempeña un papel importantísimo en estas operaciones.

Una vez sobre el terreno, los oficiales montarán a caballo para seguir las diferentes clases de combate.

El generalísimo Brugère obsequió anteayer con un almuerzo a los oficiales extranjeros.

Pasado mañana, el ministro de la Guerra les obsequiará también con un almuerzo a que asistirán 210 comensales, figurando entre ellos la plana mayor de los cuerpos de ejército que toman parte en las maniobras.

Los oficiales extranjeros venidos para asistir a ellas son por orden de naciones:

Alemania: General mayor Arnim; comandante von Hugo; comandante von Henecius.

Austria-Hungría: General comandante Versbach de Hadamar; teniente coronel Tarbuk; capitán de Estado mayor conde Herberstein.

Bélgica: General I. M. Hellebaut.

Dinamarca: Coronel Schrol.

Ecuador: Coronel Enrique Valdez.

España: Capitán Rodríguez Rivas; comandante Echagüe y Santoyo.

Estados Unidos: Teniente Bentley Mott.

Grecia: Comandante de ingenieros Paras Kevopulos.

Inglaterra: Teniente coronel Dawson.

Italia: General Massone; coronel Barattieri; di San Pietro; mayor Augusto Vanzo.

Japón: Coronel Outchiyama.

Noruega: Capitán Heffge.

Perú: Coronel Tolmos.

Portugal: Mayor Gardia Rozado.

Rumania: Capitán Mieleasio.

Rusia: General Vouliariarsky; coronel Glasenopp; coronel de estado mayor conde Muravieff-Amursky; capitán barón Naidel; tenientes coroneles Vinogratsky y Lazareff.

Servia: Teniente coronel Reschitels.

Suiza: Coronel de infantería Deuz; teniente coronel Picot.

Turquía: General Mahamut Pachá.

El comandante Echagüe y Santoyo, agregado militar de España en París, salió de la Escuela de Ingenieros en 1880. Ascendió a capitán en 1883 y a comandante en 1895.

Ocupado durante algunos años en los trabajos de fortificación de los Pirineos Orientales, sirvió luego en los regimientos de zapadores y pontoneros.

Ha llevado varias misiones a Marruecos y Argelia, países sobre los cuales redactó interesantes Memorias.

Está de agregado en esta embajada desde Marzo de 1895.

Está condecorado con la orden del Mérito Militar de 1.ª clase, y con la de Carlos III, y es oficial de la Legion de Honor.

El capitán de artillería Rodríguez de Rivas, que acompaña al señor Echagüe en las maniobras de la Beance, ha servido en varios regimientos de su arma, y tomó parte, durante dos años, en las operaciones de Cuba.

A. Saissy.

17 Septiembre 1900.

Viajes circulares

Las Compañías de ferrocarriles acaban de publicar una tarifa ventajosa para el público.

Comprendiendo que la aspiración del viajero no estaba sino incumplidamente satisfecha con el billete de itinerario fijo, han creado otros billetes con itinerario á voluntad del excursionista.

En estos billetes se incluirán los trayectos que el viajero haya previsto de antemano: quedará autorizado para detenerse en todos los puntos del tránsito; podrá viajar en los trenes que lleven asiento de la clase de su billete, y obtendrá, en fin, sobre el precio de las tarifas ordinarias, una economía que desde el 32 puede llegar hasta el 67 por 100, según sea el número de kilómetros á recorrer.

En todas las estaciones proporcionan noticias al que desee conocer la tarifa con todos los pormenores.

Algunos detalles de la tarifa:

Elección del itinerario y dirección en que debe ir el viajero.—El itinerario se establecerá de antemano por el viajero, indicando las estaciones de parada y formando un circuito cerrado, salvo el caso de que entre ó salga de las líneas españolas por una estación fronteriza para volver por otra estación de la misma frontera comprendidas en esta combinación.

El viaje empezará en la estación señalada como punto de partida, y deberá siempre seguirse en la dirección emprendida hasta regresar al mismo punto de origen, pudiendo comprender el itinerario no sólo un circuito cerrado en el que cada porción se recorra una sola vez, sino también secciones adicionales que hayan de recorrerse dos veces á lo más (una en cada dirección ó dos veces en la misma dirección), pero á condi-

ción de que el conjunto de los trayectos á efectuar sobre secciones recorridas dos veces, no represente más del 25 por 100 del recorrido total del itinerario; debiendo, sin embargo, no incluirse en este 25 por 100 los trozos de línea sin comunicación por ambos extremos, ni los afluentes á estaciones fronterizas.

El viajero tendrá la facultad de ir de uno á otro punto del itinerario por otra línea más corta, siempre que corresponda á una misma Compañía el trayecto con el cual se establezca la permuta. De igual modo podrá abandonar uno ó más trayectos parciales trazados en su itinerario, sin que en ninguno de estos casos tenga derecho á reintegro alguno.

Detención en ruta.—Los viajeros podrán detenerse en todas las estaciones del tránsito, aunque el billete especial se hubiere facilitado para una estación situada más allá del punto donde tenga lugar la detención, pero cada vez que se pongan en camino deberán presentar el billete circular con el billete especial en la estación donde reanuden su viaje, para que este último sea autorizado por dicha estación, sellándolo en el lugar destinado á las detenciones en ruta.

Carácter intransferible de estos billetes.—Los billetes de esta tarifa serán personales é intransferibles.

Plazo de validez y concesión de prórrogas.—El plazo de validez empezará á contarse desde el día siguiente al en que diera principio el viaje, y será de: Cuarenta y cinco días, hasta 3.000 kilómetros.

Sesenta días, de 3.001 kilómetros en adelante.

La duración del plazo de validez podrá ser prorrogada en una mitad más del período señalado para cada recorrido, mediante el pago del 10 por 100 del precio total del billete, y puede también prolongarse por otro período igual, abonando otro 10 por 100 de recargo, teniendo en cuenta que la fracción de día, para los recorridos de 1.500 á 3.000 kilómetros, se computa por día completo en la primera prórroga y se desprecia en la segunda.

La petición y el pago de la prórroga pueden hacerse en la estación de salida en el momento de la adquisición del billete, ó en cualquiera estación del itinerario antes de expirar su validez.

Los viajeros podrán adquirir en una sola vez el suplemento de los dos períodos de prórroga.

Trenes en que puede ir el viajero.—Los billetes de la presente tarifa son valederos para viajar en todos los trenes que lleven carruajes de la misma clase que el billete.

UN TIMO.

Se trata de un pobre trabajador del campo, de Miranda de Ebro, llamado Benito Barcina, casado y con cinco hijos, el cual, á fuerza de privaciones y trabajo, había conseguido reunir en metálico unos siete mil reales, con los que se disponía á comprar una casa; pero he aquí que se presenta días pasados en su domicilio una gitana, y reuniendo al matrimonio les reveló un prodigioso secreto por el cual iban á ser todos en breve muy ricos, pues se repartirían la cantidad, un millonaje largo de talle, por partes iguales entre la esposa, el marido y ella.

Consistía el misterio en que la casa habitada por Benito Barcina, había pertenecido á un conocido y rico jugador que enterró su cuantiosa fortuna, sin decirselo á nadie, en la cuadra de la casa.

Al día siguiente se efectuaría la prueba necesitando para llevarla á cabo un azadón, un duro, un pañuelo, una virgen (y en defecto de ésta un santo cualquiera) y una vela encendida. Todas estas operaciones, para que dieran el resultado ape-

tecido, era preciso que se hicieran con el mayor sigilo, sin que nadie tuviera conocimiento de ellas y que ni aun por casualidad se le ocurriera al esposo ó la esposa un mal pensamiento de desconfianza, por que de no resultar así, el negocio se perdía irremisiblemente y no era cosa de desaprovechar tan buena ocasión.

Entre una porción de raras oraciones de la gitana, que oía el matrimonio con religioso silencio, dió el esposo dos azadonazos en el suelo en un lugar señalado por la adivinadora, y entre la tenue claridad que proyectaba desde alguna distancia la vela que alumbraba el improvisado altar de Santa Lucía, distinguieron el brillo del oro, que según la gitana no era más que la primera capa de monedas de cinco duros que había más adentro.

La alegría del sencillo matrimonio no reconocía límites, y desde aquel momento era todo poco para corresponder al inmenso favor que les hacía la gitana. Esta aprovechó la ocasión y pidió seis onzas en oro, plata ó papel, pero recomendando el oro en primer término y el papel en segundo. Tan pronto como le fueron facilitadas las enterró en el agujero donde se hallaba el tesoro y se retiró, no sin continuar recomendándoles el mayor silencio y que se proporcionarían en billetes de Banco y duros toda la mayor cantidad posible para el mejor éxito del negocio.

Benito Barcina y su esposa Eugenia cambiaron la plata que tenían en casa por billetes, procurando no infundir sospechas en el pueblo, y al siguiente día entregaron á la gitana 7.500 reales, que ella contó escrupulosamente, y con una serie no interrumpida de mogigan-gas fué envolviendo en unos papeles que luego depositó atados con hilos en el cajón de la cómoda, llevándose la llave y advirtiendo al matrimonio que al día siguiente serían completamente ricos.

Pasaba el tiempo y el matrimonio comenzó á dudar de la buena fé de la adivinadora, sin decidirse á tomar una resolución, hasta que Eugenia dijo á su marido que con cía el secreto de abrir la cómoda sin llave y sin fracturar la cerraja. Decidieron, pues, á realizar sus investigaciones, y cual no sería su terror y asombro cuando vieron que en el fondo del cajón solamente había pedacitos de cartón y no billetes de Banco.

Quedaba aún su última prueba, que consistía en bajar á la cuadra y remover con el azadón la tierra para ver si por arte de mágico encantamiento se habían trasportado los billetes junto al escondido tesoro, atraído por aquello de que dinero llama dinero. En la cuadra pudo convencerse con espanto el matrimonio de que habían sido víctimas de tan linda manera.

Entonces comprendieron claramente que la embaucadora les hizo creer con unos polvos dorados esparcidos en el fondo de un agujero que iban á ser dueños de un inmenso tesoro cuya primera capa tenían á la vista.

Al volver á la triste realidad, Benito Barcina se apresuró á dar parte del hecho á las autoridades, pero ya era tarde, porque la embaucadora había volado con dirección á Logroño.

FIESTAS

Aranda de Duero

En la importante villa de Aranda se han celebrado durante la semana última las funciones anuales que dedica á su patrona la Virgen de las Viñas, dando principio en la mañana del domingo con una solemnisima festividad religiosa en el hermoso santuario en que se venera dicha imagen, el cual, á pesar de

sus amplias proporciones, resultaba pequeño para la inmensa concurrencia que de todo aquel país acude á él todos los años en igual día.

Celebróse una solemne misa, en la que ofició el señor dean de Avila, asistido por los párrocos de la localidad, y en la que estuvo dirigida la capilla por el tenor de la catedral de Burgos, que cantó admirablemente en el ofertorio el Ave María, de Gounod, y pronunciándose una elocuente oración sagrada por el padre superior del Colegio que los Misioneros del Corazón de María tienen establecido en dicha villa.

Después se verificó la procesión que es un espectáculo verdaderamente grandioso y poco común, pues se verifica por medio de los campos, siendo conducida la imagen en una carroza, luciendo, además, este año hermosas vestiduras nuevas.

El lucido acompañamiento de numerosas Cofradías y Hermandades con sus estandartes é insignias; el gran contingente de clero; la presencia de todas las autoridades; la inmensa concurrencia que precedía y seguía á la imagen; el estampido de multitud de cohetes; los acordes de las músicas; los cánticos religiosos y el sonido atronador de las campanas, realizado todo por un sol verdaderamente espléndido, constituía, según de allí nos dicen, un cuadro realmente conmovedor y grandioso.

Terminadas las solemnidades religiosas, tuvieron lugar en los días siguientes las demás, de carácter profano, que constituían el programa acordado por aquel Ayuntamiento, verificándose en las tardes del lunes y del martes dos corridas de novillos, en que la cuadrilla, dirigida por los espadas Segurita y Castilla, se las entendi6 con reses del campo de Salamanca, resultando las del primer día muy superiores á lo que podía permitir la destreza de los muchachos, por lo cual la lidia dejó bastante que desear, teniendo, además, un banderillero la desgracia de recibir una fuerte cornada en un muslo, la cual, afortunadamente, no tuvo consecuencias graves.

No fué muy grande la concurrencia en la primera corrida; pero, en cambio, fué extraordinaria en la segunda, y el público salió mucho más satisfecho de ella, porque siendo las condiciones del ganado más apropiadas á las de los lidiadores, pudieron éstos lucir mejor sus habilidades.

En los días sucesivos y en medio de distintos y variados festejos, tales como dianas y músicas, bailes públicos y de sociedad, fuegos artificiales ordinarios y acuáticos, etc., todos los cuales resultaron con mucho lucimiento, se celebró la renombrada feria de ganados, á la cual han concurrido, como de costumbre, miles de cabezas de todas clases, pero especialmente mulares, de las que se han presentado ejemplares verdaderamente notables. A pesar de que los precios que han regido han sido muy altos; las transacciones han sido muy numerosas, siendo de notar el orden perfecto y la completa tranquilidad con que han transcurrido esos días de tan inmensa concurrencia y de tanto bullicio, sin que se haya producido el más leve disgusto, lo cual habla muy alto de la sensatez de aquel país y del acierto y discreción de las autoridades.

INTERESES LOCALES

TELÉGRAFO PERMANENTE

Nuestro activo corresponsal en Madrid nos telegrafía que una de las reformas que piensa llevar al presupuesto de Gobernación el señor Dato es la de convertir de nuevo en permanentes algunas de las estaciones telegráficas de España, que dejaron de serlo poco hace.

Fuimos de toda la prensa nacional los primeros que al ver anunciada el año anterior la supresión de estaciones permanentes censuramos tal proyecto, el más funesto y el menos meditado sin duda que mucho tiempo hace ha ocurrido á ministro alguno.

Hoy que vemos que el señor Dato,

volviendo sobre su acuerdo, va á restablecer algunas de dichas estaciones, nos apresuramos á felicitarle, pero nos ocurre preguntar:

¿Va á ser la estación de Burgos una de las beneficiadas con esta reforma?

Es nuestra ciudad la única capital de distrito militar que no tiene telégrafo ó teléfono permanente, y si tenemos en cuenta esto y añadimos que Burgos es al mismo tiempo residencia de una Audiencia territorial, no parece dudoso que, aun dejando aparte la importancia de la ciudad, por las ventajas que á los centros oficiales reporta, será Burgos una de las estaciones que vuelvan á tener servicio permanente.

Pero como muchas veces no es lo más racional y lógico lo que triunfa, podría suceder que nuestro pueblo quedase como está, por no haber protestado en tiempo, y solo fuesen beneficiados Gijón y algunos otros que pusieron el grito en el cielo.

No estaría ciertamente demás que el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio gestionasen este asunto pronta y vivamente, antes de que otros se nos adelanten.

La vida moderna en capitales de nuestra importancia requiere el servicio constante del telégrafo.

No se nos diga que eran pocos los despachos que aquí se expedían y recibían de noche.

Por pocos que fuesen habrán servido á veces para que alguien conserve la fortuna y aun la vida.

Escrito lo que antecede, un nuevo telegrama nos anuncia que «no es verdad tanta belleza»; que el señor Dato, con la tenacidad que aquí suele usarse para sostener todos los absurdos, sigue en sus trece, y no le ha pasado por la imaginación siquiera restablecer en ninguna de las ciudades que le perdieron, el servicio permanente.

Escrito está lo escrito, y útil es la excitación que arriba hacemos, bien que ya no han de ser el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio quienes muevan directamente el asunto, sino nuestros diputados y senadores, que, estamos seguros de ello, harán hincapié al discutir el presupuesto, para que se remedie la vergüenza de que Burgos no tenga telégrafo por las noches.

Y le harán mayor aún si, como parece probable, pese á todas las negativas oficiosas, le obtiene Gijón á quien se le ha prometido cuando la reina estuvo allí.

Cartas de la provincia

Cantabrana

Serían como las dos de la tarde de ayer, cuando repentinamente se vió inundada la vega de esta villa por haber descargado una horrorosa nubada de agua, barriendo cuantas plantas había en ella sembradas, que las constituían habias, patatas, tomates, maíz, remolachas y otras varias clases, habiendo dejado descubiertas las raíces de los árboles frutales por haber arrastrado gran cantidad de tierras que por necesidad tenían que estar removidas.

Figúrese usted, señor director, cómo estarán estas pobres familias que no cuentan con más bienes de fortuna que lo poco que el campo les produce, que mucho lo tienen en arriendo, y que en pocos minutos se han quedado sin ello después de un año de asiduos trabajos para conseguir el fruto de ellos y quedar defraudados de las esperanzas que abrigaban de verlo en sus casas en el transcurso de pocos días!

Me han informado que en Junio del año próximo pasado ocurrió un caso análogo en este pueblo, por el que se incoó expediente ordenado por la superioridad para apreciar los daños causados, y á pesar de haber sido aprobado (según noticias), todavía no ha sido indemnizado, sabiéndose que otros pueblos que se hallaban en el mismo caso lo han sido á proporción del perjuicio, quizá con menos razón con relación á los desperfectos.

Hasta la fecha no hay noticia alguna

de desgracia personal ni de animales domésticos.

M. A.

16 Septiembre 1900.

V laescusa de Bón

De un caso curioso ocurrido ayer he de dar cuenta á los lectores de ese popular DIARIO.

Carlos Antón Díez, vecino de este pueblo, casado, de 65 años de edad, y Saturio Velasco Cabez6n, del mismo estado y de 30 años de edad, hicieron ayer una apuesta de cuatro pesetas, sobre que el primero habia de recorrer seis kilómetros á pie que hay de este pueblo en ida y vuelta á la villa de Pedrosa de Duero, no llegando más que al radio de ésta y volver al paso que pudiera hacerlo, mientras que el segundo recorriera un trayecto de cuatro kilómetros 970 metros que se le importaban en recoger 70 huevos de gallina, colocados á distancia de un metro cada uno que hacían 70 metros, y tenía que depositar uno por uno en una cesta puesta al extremo del primer huevo, con la condición de no romper ninguno á excepción de un accidente imprevisto; de manera, que tenía que hacer el recorrido hasta depositar todos los setenta huevos, uno á uno, de metro en metro que estaban colocados en la cesta destinada al efecto, y ver si este segundo sujeto los depositaba antes que el primero fuese á Pedrosa y regresara al punto de partida que estipularían, que fué el del último huevo.

Resultado de esto, que el Saturio fué el vencedor, con la ventaja de un kilómetro 30 metros, cuando el Carlos llegó al punto de partida.

Viniendo el asunto á los límites de gastarse entre ambos contendientes las cuatro pesetas en una merienda por la tarde de este día y quedó zanjada la cuestión sin otra novedad más que el sofoc6n que ambos sufrían con el calor que el sol derramaba, y contentos y alegres como unas ranas, se acostaron hasta el día en que escribo esta carta.

F. L.

17 Septiembre 1900.

Haerta de Rey

Anoche, próximamente á las diez, rieron en una taberna Luis Molinero Perdiguero, vecino de esta localidad, y Dimas Cristobal Expósito, de Quintanaraya, cantero de la carretera de Huerta, resultando el primero gravemente herido de arma blanca en el costado izquierdo.

El agresor fué detenido por la guardia civil y puesto á disposición del juzgado.

M. M.

18 Septiembre 1900.

Noticias locales

Rogamos á nuestros suscritores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de finalizar el presente mes de Septiembre.

Una mala interpretación hizo suponer ayer tarde que habia ocurrido un alboroto en las obras de la «Aucarera Burgalesa».

Lo ocurrido fué que de dichas obras avisaron que se hallaban detenidos un hombre y una mujer por robar dos gallinas en el ventorro de Frutos, habiendo sido puestos á disposición del juzgado.

Hacemos esta aclaración que juzgamos conveniente en honor á la verdad.

La guardia civil ha denunciado á diez pastores del pueblo de Urones por tener apacentando 561 reses en la Granja de las Mijaradas, propiedad de D. Carlos Levisson, vecino de esta capital.

Ayer tarde ingresaron en la casa de socorro, un sujeto que fué mordido por un perro en la carretera de Villatoro, y otro que se produjo una lesión leve en una mano estando trabajando.

El día 29 del corriente mes se reunirán en las Casas Consistoriales los re-

presentantes del partido judicial de esta ciudad, á fin de fijar y aprobar en su caso el presupuesto particular de obligaciones carcelarias que ha de regir el año próximo de 1901, y de examinar y aprobar así bien las cuentas de ingresos y gastos carcelarios correspondientes á los años económicos de 1897-98 á 1898-99.

Ha sido trasladado á su instancia de Vitoria á Briviesca el oficial de Correos D. Francisco Velasco.



En el Centro de Vacunación de esta ciudad, Plaza de Santa María, núm. 4, se vacuna

todos los días de dos á cuatro de la tarde, con linfa de ternera fresca y pura. Honorarios 10 reales; desinfección previa: lanceta nueva en cada operado. Médico director, Florentino Izquierdo.

Ha sido trasladado á la Intervención de Hacienda de Santander D. Alejandro Aguilar, oficial de 3.ª clase de la Administración de esta provincia, nombrándose para sustituirle á D. Eladio Fernández Ruiz.

De La Correspondencia de España:

«Háblase del señor González Besada para la subsecretaría de Hacienda, cuando el señor Aparicio sea elegido vicepresidente del Congreso».

Noticias militares.—Mañana á las diez se celebrará un consejo de guerra en el cuarto de estandartes del 13.º montado de artillería contra el soldado agregado al regimiento de la Lealtad Eduardo García, acusado del delito de hurto de una maleta.

Presidirá el acto el coronel señor Fernández Duro.

—Se ha concedido pensión anual de 18250 pesetas á Narciso Quincoces Zárate, residente en Berberana.

Mañana comenzará en Briviesca la renombrada feria de San Mateo.

Mañana celebrará el Excmo. Ayuntamiento sesión supletoria.

En el tren correo de esta mañana han salido:

Para Calahorra el Sr. Arzobispo. Para San Sebastián el Sr. Conde de Liniers.

COLEGIO DE SANTO TOMÁS

PORTUGALETE

Desde 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula en este Colegio para los alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza, Náutica, Comercio y preparación para ingenieros industriales.

Advertisement for BUGEAUD VINO DE QUINA AMARILLA REAL CACAO - VINO GENEROSO PARIS, S. A. with logo and text.

Licoroso: Licor digestivo y exquisito.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia.—Real decreto restableciendo las garantías constitucionales en Madrid.

Instrucción pública.—Real decreto dictando reglas para la provisión de las cátedras numerarias de facultades.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Eustaquio.

Santo de mañana: San Mateo.

Cultos.—Adoratrices.—Continúan los ejercicios espirituales para señoras.

Catedral.—Continúa la novena en la capilla del Santísimo Cristo de Burgos. San Cosme y San Damián.—Continúa la novena de los Santos titulares.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha sido clasificada con la pensión de viudedad de 320 pesetas D.ª Sisebúta Herrero Hernando.

—Por el rectorado han sido nombra-

dos los siguientes maestros interinos: Aldea del Portillo, D.ª Rosa Moral; Varona; Mozares, D. Pablo Pardo Uga; Villanueva de las Carretas, D.ª Juvenina Rodríguez Calzado; Pariza, D.ª Frutos Burgos de la Iglesia; Gayango, D.ª Eulogia Garoña Calzado; Valdeajoy, D.ª Inés Rodríguez Gallo; Argomeño, D. Calixto Montero Vicente; San Andrés de Montearados, D.ª María Pilar San Mamés Somavilla; Cadiñanos, doña Aurelia García Moreno; Almendres y Terradillos; Caboredondo, D. Prudencio Elvira Lacalle, y Huerta de Atrio, D.ª Francisca Asensio Gago.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular anunciando que se ha desarrollado la epidemia variolosa en el ganado lanar de Castilla de la Reina.

Junta provincial de Instrucción Pública.—Convocatoria á nueva elección de habilitado de los maestros del partido de Villadiego para el día 23 del corriente.

Hacienda.—Nuevas tarifas de la contribución (Continuación).

Circular determinando la forma en que han de tributar los prestamistas por la ley de utilidades.

Otra imponiendo una multa de 1750 pesetas á los ayuntamientos que no han remitido las certificaciones de pagos.

Providencia declarando incurso en el recargo del primer grado de apremio á los contribuyentes de la 4.ª zona de Burgos que no han satisfecho sus cuotas del tercer trimestre.

Anuncios oficiales.

El extraordinario de ayer publica las actas de las sesiones celebradas por la Comisión mixta los días 1, 3, 5 y 7 de Mayo.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel Paris.—D. Ricardo Padilla y señora, de Madrid; M. Rev Thomas John y hermana, de Londres; D. Jesús Asensio y señora de Valladolid.

Hotel Norte.—M. Michel Mamouloffsky, de Rusia; D. Juan de Mata y señora, de San Sebastián; D. Honorato González y D. Gregorio Sagredo, de Briviesca.

Hotel Monín.—D. Manuel Oyoro, de Aranda; D. Jaime Prast, de Bilbao; don Francisco Baldecobre, de Tolosa.

BOLETÍN MILITAR

Servicio de la plaza para el día 21 de Septiembre de 1900.—Parada, Lealtad: jefe de día, teniente coronel de dicho cuerpo D. José Medina; imaginaria, el mismo D. Pedro Delgado; hospital y provisiones, Lealtad, 7.º capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 21 de Septiembre de 1900.—Audiencia provincial: juicio por jurados procedente del juzgado de Briviesca, contra D. Silverio Cuevas Lorente y Benita Sanz Fernández, sobre parricidio é infanticidio; presente, señor Ortega; defensores, Licenciados Montero y Cuesta; procuradores, Echevarrieta y Pineda; Secretaria de Jalón.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Raimunda Pérez Ruiz, de 7 meses, Villimar; Polonia Gutiérrez, de 7 meses, de 49 años, Tahonas, 11.

Nacimientos.—Sofía Irene, Irene San Barriocanal.

BOLSA DE PARÍS

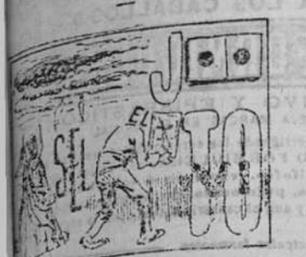
(Telegramas «Bernard»). París, 19, 7'00 t.—Exterior 72'70; por 100 Francés 101'05; Randmines 1044; Transvaal 81'00; Eastland 194; Mozambique 54'00; Tharsis 224'00; Perreira 562; Nortes 199'00; Alicantes 294'00; De Beers 712; Río Tinto 148; Chartered 86'00; Goldfields 195'00.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy.

Barómetro: á las nueve de la mañana, 695.9; á las tres de la tarde, 695.9. Temperatura: max. sol, 24.0; max. sombra, 17.4; min. sombra, 4.3; reflexión, 17.4. Dirección del viento: nueve mañana, tres tarde, E.

Sección amena Jeroglífico



Anticuario extranjero interroga á un diablo. ¿Cuáles son las monedas más raras de este país? «Todas, señor! ¡Con decirle á usted hace tres meses que yo no he visto peseta!»

NOTAS CÓMICAS

Anticuario extranjero interroga á un diablo. ¿Cuáles son las monedas más raras de este país? «Todas, señor! ¡Con decirle á usted hace tres meses que yo no he visto peseta!»

Mercados

20.—Entraron 3.000 fanegas de trigo alaga de 50 á 50 y 1/2 kilos, mocho de 43 á 43 y 1/2 y 1/2 rojo á 42 los 42 y 1/2, centeno de 41 y 1/2, cebada á 31 los 32, avena los 26, yeros á 46 los 44, alholba á 40, garbanzos á 80 los 42 y 1/2. Arropa de 1.ª á 17 y 1/2 rs. arropa, de 2.ª á 15 y 1/2 y de 3.ª á 15 y 1/2. Fanegas de 1.ª á 12 rs. fanega, de 2.ª á 8 y 50. Arropa de 4 y 1/2 rs. arropa. Mercado encalmado.

19.—Hoy entraron en los mercados generales de Castilla 500 fanegas de trigo, que se pagaron de 43.75 á 44.75 las 94 libras (25.29 á 25.72 los 100 kilos ó 19.96 á 20.28 pesetas hectolitro), y 300 de centeno, que se pagaron á 34 rs. fanega. En los del campo entraron 400 fanegas de trigo que se pagaron de 43.75 á 44 rs. las 94 libras (25.43 ptas. los 100 kilos ó 19.96 pesetas hectolitro).

18.—Al mercado de Burgos se colocaron de 44 y 1/2 á 45 reales las 94 libras, quedando las compras encalmadas.

19.—En este mercado entraron 300 fanegas de trigo; el precio ha bajado medio real, quedando hoy á 44 y 1/2 las 94 libras.

19.—Precios sostenidos. Sin embargo, pagaron trigo de Palencia á 44 y 1/2 reales fanega; trigo de Burgos, á 44 y 1/2 reales fanega, de Aranda, á 34.

18.—Entraron 790 fanegas de trigo que se vendieron á 44 reales fanega, 280 de cebada, á 30; 425 de algarrobas, de 31 á 32; 130 de garbanzos, de 130 á 140; 180 de lentejas, á 80. Arropa de 1.ª á 16 rs. arropa, de 2.ª á 15 y 1/2 y de 3.ª á 14. Arropa de 4 y 1/2 rs. arropa. Arropa de tinto á 15 rs. cántara; id. blanco á 15 y 1/2.

17.—Trigo de 43 y 1/2 á 44 reales fanega; centeno de 29 á 30; cebada de 28 á 29; algarrobas de 28 á 29. Arropa: 1.ª extra sistema cilindro, á 16 y 1/2; idem 1.ª S. de Piedra, á 16 y 1/2; idem 1.ª P., á 16; idem 2.ª P., á 15 y 1/2. Arropa de todas clases de 7.50 á 8 y 1/2.

17.—Trigo candeal de 43 y 1/2 reales fanega; idem barbilla á 43 y 1/2; cebada de 28 á 29; algarrobas de 28 á 29. Arropa: 1.ª extra sistema cilindro, á 16 y 1/2; idem 1.ª S. de Piedra, á 16 y 1/2; idem 1.ª P., á 16; idem 2.ª P., á 15 y 1/2. Arropa de todas clases de 7.50 á 8 y 1/2.

17.—El nuevo mercado inaugurado con buen éxito á pesar de estar el tiempo lluvioso; se ha vendido todo lo presentado á buenos precios, particularmente en cereales y lana.

17.—Trigo de 43 y 1/2 á 44 reales fanega; centeno de 29 á 30; cebada de 28 á 29; algarrobas de 28 á 29. Arropa: 1.ª extra sistema cilindro, á 16 y 1/2; idem 1.ª S. de Piedra, á 16 y 1/2; idem 1.ª P., á 16; idem 2.ª P., á 15 y 1/2. Arropa de todas clases de 7.50 á 8 y 1/2.

28; avena á 19; yeros á 44; lentejas á 40; muélas á 60; alubias á 90; garbanzos de 100 á 140. Harina de 1.ª á 17 reales arropa; de 2.ª á 16; de 3.ª á 15. Patatas á 5 reales arropa. Bueyes de labor á 3.400 reales uno; novillos de tres años á 1.500; vacas cotrales á 1.000; añojos y añojas, á 800. Ovejas á 66 reales una; carneros á 80; corderos á 44.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

CRISIS FINANCIERA

Madrid 20—9,15 m. En Rio Janeiro, además del Banco Comercial, han suspendido sus pagos los Bancos Agrícola é Hipotecario francés.

El gobierno brasileño pagará á los acreedores del Banco de la República en pólizas del mismo.

EL PROBLEMA CHINO

Madrid 20—9,45 m. El ministro chino en Washington considera inadmisibile la proposición de Alemania respecto á que se entreguen los personajes rebeldes antes de negociar la paz.

«A los acusados—dice—se les concede el derecho de hablar antes de juzgarles».

UN PROCESO

Madrid 20—10 m. Un telegrama de París anuncia que Salson, el agresor del Shah de Persia, comparecerá ante el tribunal á fines de Octubre.

TROPAS Á ARGELIA

Otro despacho de París comunica que dos batallones de infantería irán á Argelia para reemplazar á las tropas enviadas á China.

LOS PROGRESISTAS

Madrid 20—10,25 m. Anoche había gran animación en la «Tertulia Progresista», por conmemorar la fecha del 19 de Septiembre.

El doctor Esquerlo conversó con sus correligionarios, los cuales le recibieron con aplausos y aclamaciones.

MI-IONES BELGAS

Madrid 20—11,40 m. En Bruselas circula el rumor de haber sido asesinada en el Tíbet la misión que mandaba el coronel Fivie, agregándose que el comandante Wittamer se halla sitiado en Mongolia.

Ambos fueron enviados por el rey Leopoldo al Asia para abrir nuevas salidas á los productos comerciales de aquel país.

LOTERÍA NACIONAL

Madrid 20—12 t. En el sorteo que acaba de celebrarse han resultado premiados los siguientes números: Con 140.000 pesetas el 7.965. Con 50.000 el 13.961. Con 25.000 el 10.876. Y con 3.000 cada uno de los números 11.792, 7.196, 23.083, 12.814, 7.722, 21.571, 1.332, 63, 17.123, 13.514, 4.163, 9.124, 22.895, 20.223, 4.159 y 1.307.

NOTICIAS DE LA CORTE

Madrid 20—1 t. De San Sebastián se ha recibido el siguiente despacho oficial: «Se ha verificado en Miramar el acto de recibir al enviado especial del rey de Italia, conde de Saraco».

«Después de leer la carta de Victor Manuel III, entregó á S. M. el Rey D. Alfonso XIII las insignias del cordón de la Anunziata».

«La Reina invitó al general Saraco á un almuerzo, al cual asistieron también los ministros de Estado y Gobernación y alto personal palatino».

«No ha habido firma».

TEMPORALES EN ARGELIA

Madrid 20—4 t. Dicen de Argelia que se han desencadenado sobre aquella región grandes tempestades.

Un formidable aguacero inundó la población de Sidibelables, cuyos habitantes se vieron en inminente peligro de perecer ahogados. El agua llegó á alcanzar metro y medio de altura en los barrios bajos. La llanura de Gessoer ha sido devastada totalmente por la inunda, ción.

Grandes extensiones de terreno poblado de viñedo, aparecen sumergidas, creyéndose que se perderá la cosecha, lo cual habría de influir sobre el mercado francés.

EN EL ORIENTE IMPERIO

Según telegrafían de Sanghai, el gobernador de Fatchu está recogiendo fondos para la emperatriz.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Atención.

En la zapatería titulada «La Elegancia» se necesitan operarios, tanto para obra fina como para hacer calzado para regimientos.

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA

dirigida por el presbítero Lic.D. Longinos Ortega Miguel. SECUNDADO POR AUXILIARES COMPETENTES.

Repaso de las asignaturas del Instituto. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos. Honorarios módicos. Concepción, 7, 3.º

Fincas

En el Centro de compra y venta de fincas se venden de varias clases. Informará D. Félix Landia, Calera, 27, Burgos.

Aviso.

El señor Montes pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que, desde esta fecha, se halla al frente de su gabinete fotográfico, operando por sí mismo, al par que de sus grandes talleres reformados y ampliados con arreglo á los últimos adelantos, y siendo éstos la central para la terminación de todos los trabajos hechos en sus casas Bilbao (sucursal), calle del Correo, núm. 23, Burgos (central), Plaza Mayor, núm. 2, y la ambulancia permanente de esta provincia.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE Edmundo Deslandes. PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian. Limpieza y tinte perfumados. Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

Cochera,

cuadra y bodega espaciosas. Se alquilan, Nuño Rasura, 9 y 11.

Juan L. Manrique

CORREDOR DE COMERCIO. Ofrece sus servicios y facilita antecedentes para la «Conversión de las Cubas, Filipinas y 4 por 100 amortizable». Plaza Mayor, 57, BURGOS.

Para un negocio desarrollado y de porvenir se necesita un socio que disponga en metálico de 25 á 30.000 pesetas, cuyo socio tiene que estar al frente del comercio. Razón en esta Administración.

Banco de Burgos

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 3.º de los estatutos de esta Sociedad, su Junta de Gobierno ha acordado pedir á los señores accionistas de la misma, el segundo dividendo pasivo de diez por ciento, que deberá hacerse efectivo durante la segunda quincena del mes actual, previa presentación de los resguardos provisionales, al objeto de estampar en ellos la oportuna nota de referencia.

El ingreso podrá hacerse en las oficinas de este Banco, ó en alguno de los establecimientos siguientes:

- En Bilbao, Banco del Comercio. « Madrid, Sres. Ruiseco, Alfaro y C.º S. en C. « San Sebastian, Banco Guipúzcoano. « Santander, Banco de Santander. « Vitoria, Banco de Vitoria. Burgos, Septiembre de 1900.—El consejero, Secretario interino, José María Alfaro.

SOMBRILLAS Y PARAGUAS

Se telan y hacen toda clase de reparaciones en los mismos, en el día. Espolón, 20, Burgos.

ACADEMIA PREPARATORIA

DIRIGIDA POR DON ANGEL THUS

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Colegios de la guardia civil y carabineros, Escuelas especiales de ingenieros civiles y de comercio. Repaso de asignaturas á los alumnos de todos estos centros que estudien libremente ó se hallen pendientes de examen. Nuevas clases para 1.º de Septiembre. Se admiten alumnos en cualquier época del año, y se facilitan reglamentos é informes. Dirección: Huerto del Rey, 17, entresuelo, izquierda.

Vino de kola compuesto de Pinedo

(TÓNICO NUTRITIVO) Kola, coca, cacao y guarana, eficazísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14. Madrid: M. Garcia. Hijos de C. Ulzurum. Lletget y Gayoso. Vitoria: farmacias de Arámburu, Martínez y droguería de D. Gabriel Buesa. Burgos: farmacia de Llera.

LOTERÍA EXTRAORDINARIA

Siempre toca el Gordo. Trabajo y economía, es segura lotería, dice el refrán; y como teniendo un buen reloj, puede cualquiera ordenar bien sus negocios dando á cada asunto el tiempo que merece; he ahí por qué la adquisición de un buen reloj, se considera como un verdadero Premio Gordo. La administración de esta extraordinaria lotería, y donde se adquieren los mejores relojes de infinidad de clases y precios y de gustos y tamaños variados, es la nueva

RELOJERÍA DE F. ALARCIA,

9, PLAZA MAYOR, 9, (junto al Suizo)

FRANCISCO URREA,

CALLE DE LA SOMBRERERÍA, NÚM. 7. PRECIO FIJO

Grandes surtidos en tejidos de algodón, hilo y sus mezclas. Telas de Colchones y Gergones; Lonas para toldos y sacos. Pañoleras de bolsillo, cuello y cabeza. Mantelerías y Toallas, Colchas y Mantas. Géneros de punto, en Refajos, Pantalones, Camisetas, Medias, Calcetines, Cubre-corsés y Figaros. Camisolas, Cuellos y Puños. Puntillas y tiras bordadas. Ropa blanca confeccionada. Carretes de hilo marcas «Cadena» y «Sol», precio de fábrica. Ventas á precio fijo y al contado. CALLE DE LA SOMBRERERÍA, NÚM. 7. No se sirve ningún encargo en días festivos.

EL SANTO ANGEL DE LA GUARDA

COLEGIO SUPERIOR DE NIÑOS DIRIGIDO POR

Don Angel Sanz y Don Guillermo S. Cardiel

SAN JUAN, 65, 2.º. (Frente á la Delegación de Hacienda). En vista de los buenos resultados que con nuestro constante trabajo y mérito especial hemos obtenido en el curso pasado, y animados del buen deseo de ampliar los conocimientos á todas las clases de la sociedad, establecemos desde 1.º de Octubre clases extraordinarias para adultos de ambos sexos y preparación para la segunda enseñanza. Han ingresado en el Instituto procedentes de este Colegio los niños D. Victor Martinez. D. Ricardo Villanueva. D. José Cebrian.

La economía á domicilio

Se componen toda clase de máquinas de coser; los encargos Plaza Mayor, número 12, tienda de quincalla, y calle de las Tahonas, número 8, entresuelo.

Aspirantes á Dentistas

Academia preparatoria para examen de dicha carrera, bajo la dirección del profesor dentista Sr. Rojas. Estación, 2, Vitoria (Alava). Aviso: Las clases empezarán el 1.º de Octubre.

lecciones de Francés

TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, Y ASUNTOS FERROVIARIOS INSTRUCCIÓN COMPLETA PARA EL COMERCIO CLASE NOCTURNA Aureliano Real, San Juan, 39, 3.º.—BURGOS

SOMBRILLAS Y PARAGUAS

Se telan y hacen toda clase de reparaciones en los mismos, en el día. Espolón, 20, Burgos.

ACADEMIA PREPARATORIA

DIRIGIDA POR DON ANGEL THUS

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Colegios de la guardia civil y carabineros, Escuelas especiales de ingenieros civiles y de comercio. Repaso de asignaturas á los alumnos de todos estos centros que estudien libremente ó se hallen pendientes de examen. Nuevas clases para 1.º de Septiembre. Se admiten alumnos en cualquier época del año, y se facilitan reglamentos é informes. Dirección: Huerto del Rey, 17, entresuelo, izquierda.

Vino de kola compuesto de Pinedo

(TÓNICO NUTRITIVO) Kola, coca, cacao y guarana, eficazísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14. Madrid: M. Garcia. Hijos de C. Ulzurum. Lletget y Gayoso. Vitoria: farmacias de Arámburu, Martínez y droguería de D. Gabriel Buesa. Burgos: farmacia de Llera.

LOTERÍA EXTRAORDINARIA

Siempre toca el Gordo. Trabajo y economía, es segura lotería, dice el refrán; y como teniendo un buen reloj, puede cualquiera ordenar bien sus negocios dando á cada asunto el tiempo que merece; he ahí por qué la adquisición de un buen reloj, se considera como un verdadero Premio Gordo. La administración de esta extraordinaria lotería, y donde se adquieren los mejores relojes de infinidad de clases y precios y de gustos y tamaños variados, es la nueva

RELOJERÍA DE F. ALARCIA,

9, PLAZA MAYOR, 9, (junto al Suizo)

FRANCISCO URREA,

CALLE DE LA SOMBRERERÍA, NÚM. 7. PRECIO FIJO

Grandes surtidos en tejidos de algodón, hilo y sus mezclas. Telas de Colchones y Gergones; Lonas para toldos y sacos. Pañoleras de bolsillo, cuello y cabeza. Mantelerías y Toallas, Colchas y Mantas. Géneros de punto, en Refajos, Pantalones, Camisetas, Medias, Calcetines, Cubre-corsés y Figaros. Camisolas, Cuellos y Puños. Puntillas y tiras bordadas. Ropa blanca confeccionada. Carretes de hilo marcas «Cadena» y «Sol», precio de fábrica. Ventas á precio fijo y al contado. CALLE DE LA SOMBRERERÍA, NÚM. 7. No se sirve ningún encargo en días festivos.

EL SANTO ANGEL DE LA GUARDA

COLEGIO SUPERIOR DE NIÑOS DIRIGIDO POR

Don Angel Sanz y Don Guillermo S. Cardiel

SAN JUAN, 65, 2.º. (Frente á la Delegación de Hacienda). En vista de los buenos resultados que con nuestro constante trabajo y mérito especial hemos obtenido en el curso pasado, y animados del buen deseo de ampliar los conocimientos á todas las clases de la sociedad, establecemos desde 1.º de Octubre clases extraordinarias para adultos de ambos sexos y preparación para la segunda enseñanza. Han ingresado en el Instituto procedentes de este Colegio los niños D. Victor Martinez. D. Ricardo Villanueva. D. José Cebrian.

RELOJES «OCEJO», 16 pesetas

Composturas siempre 2 pesetas Cristales todos á real. Relojería eléctrica de Oejo. ISLA, 9 y 11.—BURGOS.



ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA
Pastillas Gloro-Boradas Espinar
 á la cocaína

Curación radical y segura de las Anginas catarrales y crónicas, Zonqueras, inflamaciones en la lengua y boca, Inflamación de las encías, etc. etc.
 LOS PRINCIPALES MÉDICOS LAS RECOMIENDAN POR SUS EXCELENTES RESULTADOS
 Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.
 Venta principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América.

GOTA

LICOR
 DEL Dr.
LAVILLE
 CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

A LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOSOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar vahidos, hipocondria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, sucédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco ha velales envueltas, siente más potencia la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí: continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores, políticos, bolsistas etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas caja. Se manda por el correo, previo el envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías de Burgos, en el paseo del Espolón, 30; Cid, 17 y Plaza de Prim, 19, y Aranda de Duero, Viuda de Mira. Depositario general y único para la venta en España, Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
 NIL PESETAS

 El que posee Cápsulas de sándalo mejores que las del Píe de Barcelona, y que curan todo pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito incontestable. Únicas aprobadas y reconocidas por los Reales Accademias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y reconocidos médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Píezes. 14 rs.
NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID
 En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

JARAFF TÓNICO
 Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.
 Hélos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:
 Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.
 Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.
 Suyo affmo,

Pablo de Abajo y Calvo,
 (Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para venta
 Farmacia de Escolar,
 Plaza de Prim, 19, Burgos.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

RECIBOS TALONARIOS

de

INQUILINATO

Una peseta el ciento

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS
LINIMENTO FORMIGUERA
 EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
 NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL
 Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuellos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurado siempre el éxito que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la suavidad y energía de su acción.
 Se vende en las principales farmacias
 AL POR MAYOR:
 Sociada Farmacéutica Española
 BARCELONA
 Se envían frascos por correo, á los que remita su importe de 9 reales en sellos de correo.

SOLUCIÓN BENEDICTO
 de glicero-fosfato
 de cal con **CREOSOTA**
 Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis crónicas, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inercia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal.

Depilatorio
 Preparado por la casa J. L.L. FERRER
 Despacho: Gobernador, 6, Burgos
 Con una sola aplicación desaparece el vello de cualquier parte del cuerpo pudiendo usarlo las personas más delicadas que es reconocido ser completamente inofensivo.
 Se mandarán prospectos gratis si mande una tarjeta con las señas.
 De venta: en Burgos, casa de la Mata y Martínez, farmacia y droguería Mayor, y Perfumería Inglesa, número 64.



EL RABIOSO DOLOR
 DE **muelas cariadas**
 pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo. La causa de todos estos males se destruye pronto y sin riesgo alguno usando el
AIBAF SERDNA
 (anagrama) le ANDRÉS Y FABIA, farmaciano de Valencia, por ser el remedio más inocente que se conoce hoy para producir este efecto rápido y positivo. Destruye también la fetidez que comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de España. En Burgos, D. Fabián Barriocanal, calle del Cid, núm. 17.—2 pesetas.



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc.
 La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: mes una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar, año, 25.
 Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.
 ANUNCIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 3.ª, 15; en 4.ª, 10. Reclamados y sueltos de redacción: línea, de 0,25 á 5 pesetas.
 Pórtase á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.